

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO ALIANZA EXPRESS S.A**

Siendo las 10:00am, se da inicio a la Junta General de Accionistas por parte del Sr. Pedro Andrade Presidente de ALIANZA EXPRESS S.A, se da la bienvenida a los señores accionistas y pide que por parte del Señor Secretario se proceda a constatar el quórum.

Habiendo constatado el quórum reglamentario por parte del señor Secretario, con 730 acciones que representan el 90.91% de asistencia, por parte del Sr. Pedro Andrade se da por instalada la Junta General de Accionistas. Y pide al señor Secretario se proceda a dar lectura a la convocatoria, la misma que incluye el orden del día.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO ALIANZA EXPRESS S.A**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito convocar a los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ALIANZA EXPRESS S.A a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 14 de abril de 2016 a las 10:00 Horas, en la oficina de la empresa, ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Paredes N3-208 para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de Informes de los Administradores por el periodo 2015
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo 2015

Una vez concluida la lectura de la convocatoria, el Sr. Pedro Andrade solicita se proceda a la lectura al primer punto.

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES
POR EL PERIODO 2015**

INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Pedro Andrade da lectura a su informe, mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes y sin haber ninguna objeción al mismo, es aprobado por unanimidad.

INFORME DE GERENCIA

El Sr. Angel Caiza da lectura a su informe, mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes y sin haber ninguna objeción al mismo, es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES POR EL PERIODO 2015

Se procede a dar lectura a los balances.

Se pone a consideración el balance general y estado de resultados y no habiendo ninguna observación a los mismos, se aprueban por unanimidad.

Siendo las 11:51 el Sr. Pedro Andrade da un receso de 30 minutos para que se elabore el acta y se instalará nuevamente la Junta General para que se dé lectura a la misma y entren en vigencia las resoluciones.

Siendo las 12:23 p.m., se instala otra vez la Junta General y se da lectura al acta y sin haber ninguna modificación a la misma ésta es aprobada por unanimidad y habiéndose agotado el orden del dia se da por terminada la Junta General agradeciendo la presencia a los accionistas.



Sr. Pedro Andrade
PRESIDENTE



Sr. Angel Caiza
SECRETARIO